



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional


MATRÍCULA - ANEXO VII
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (Código procedimiento: 2435)

1. DATOS DEL ALUMNO O DE LA ALUMNA							
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE		SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/PASAPORTE
NÚMERO DE HERMANOS/AS		TELÉFONO		NACIONALIDAD		FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	
DOMICILIO							
TIPO DE VÍA		NOMBRE DE LA VÍA					
NÚMERO	LETRA	KM EN LA VÍA	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
ENTIDAD DE POBLACIÓN			MUNICIPIO		PROVINCIA	PAÍS	CÓD. POSTAL
CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO							

2. DATOS DE LAS PERSONAS QUE OSTENTAN LA GUARDA Y CUSTODIA			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA GUARDADORA 1			DNI/NIE/PASAPORTE
TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO		RELACIÓN FAMILIAR (padre, madre o tutor/a legal)
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA GUARDADORA 2			DNI/NIE/PASAPORTE
TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO		RELACIÓN FAMILIAR (padre, madre o tutor/a legal)

3. DATOS DE MATRÍCULA				
DENOMINACIÓN DEL CENTRO DOCENTE EN EL QUE SE MATRICULA				MUNICIPIO
CURSO EN EL QUE SE MATRICULA (Marcar lo elegido con una X)			OPCIÓN PARA CURSAR MATEMÁTICAS 4º ESO (Marcar lo elegido con una X)	
☐ 1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º			☐ MATEMÁTICAS A ☐ MATEMÁTICAS B	
OPTATIVAS (sólo 4º ESO)				
OPTATIVAS DE LA COMUNIDAD				
Firma del alumno o de la alumna, si es mayor de edad, o de la persona que ostenta su guarda y custodia:			El Funcionario o la Funcionaria:	
Fecha:			(Sello del centro docente)	

SR. DIRECTOR O SRA. DIRECTORA O TITULAR DEL CENTRO DOCENTE

(Denominación del centro docente)

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:



002539/4



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada, cuya dirección es c/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la admisión y matriculación del alumnado de segundo ciclo de infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato en centros, cuya base jurídica se encuentra en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en la normativa de desarrollo que se elaboran en Andalucía en materia de escolarización.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165861.html>

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

Antes de cumplimentar este impreso, compruebe que corresponde a la etapa educativa en la que desea realizar la matrícula.

No cumplimente los espacios sombreados.

Escriba con letra mayúscula y clara.

Esta matrícula está condicionada a la comprobación de los datos, de cuya veracidad se responsabiliza la persona firmante.

Para la primera matrícula del alumnado en el centro docente se aportará documento acreditativo de la fecha de nacimiento del alumno o de la alumna.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

3º ESO

ASIGNATURAS COMUNES OBLIGATORIAS:

Todo el alumnado cursará de manera obligatoria las siguientes asignaturas:

Si cursa 3º en el grupo ordinario:	Si cursa 3º de Diversificación Curricular (sólo en el caso de haber sido propuesto en el Consejo Orientador):
- BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA - EDUCACIÓN FÍSICA - EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL - FÍSICA Y QUÍMICA - GEOGRAFÍA E HISTORIA - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - MATEMÁTICAS - INGLÉS - TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	- ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO - ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL - EDUCACIÓN FÍSICA - EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL - TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

ASIGNATURAS OPTATIVAS:

El alumnado se matriculará en UNA o DOS de las siguientes materias, según que curse 3º en el grupo ordinario o por un Programa de Diversificación Curricular. Para realizar la elección se deben **numerar todas por orden de preferencia**. En caso de que alguna de las materias elegidas no llegara a impartirse, se matriculará al alumno de la siguiente opción posible.

☐	COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA
☐	CULTURA CLÁSICA
☐	CULTURA DEL FLAMENCO
☐	FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA
☐	ORATORIA Y DEBATE
☐	Proyecto Interdisciplinar de LABORATORIO DE CIENCIAS

El número mínimo de alumnos/as que deben solicitar la asignatura para que se asegure su impartición será de quince.

OPCIÓN DE RELIGIÓN:

El alumnado que desee cambiar de opción de Enseñanzas de Religión con respecto al curso anterior deberá rellenar el anexo que se adjunta a este impreso.

ANEXO I

SOLICITUD PARA CURSAR LA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN

D/D^a como padre, madre o tutor/a legal del alumno/a o como alumno/a (si el/la solicitante es mayor de edad) del curso de (indicar etapa educativa) acogiéndose a lo establecido en la normativa por la que se establecen las enseñanzas de la educación infantil, de la educación primaria, de la educación secundaria obligatoria o del bachillerato (según proceda), en desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

SOLICITA:

Cursar a partir del curso escolar 20__/__, mientras no modifique expresamente esta decisión, la siguiente enseñanza:

☐	Religión católica
☐	Religión evangélica
☐	Religión islámica
☐	Religión judía
☐	Atención educativa alternativa a la Religión /Proy. Transv. de Educación en Valores

(Marcar con una **X** la opción deseada)

En....., de de

Fdo.:

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CENTRO

ALUMNO/A: _____

CURSO: _____

INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE LOS DATOS PERSONALES E IMÁGENES DEL ALUMANDO DE NUESTRO CENTRO.

El pasado 25 de mayo de 2018, entró en vigor el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, sobre la protección de las personas física en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, de ahí que el responsable del tratamiento de sus datos es el IES Los Colegiales con CIF: S411101F con domicilio en Paseo de los Colegiales s/n, Antequera, Málaga.

FINALIDAD DE SUS DATOS PERSONALES Y DURANTE CUÁNTO TIEMPO:

- A) El responsable tratará la información de los alumnos y de sus familiares de forma lícita, leal y transparente, para las siguientes finalidades.
- B) El desarrollo de la función docente y orientadora del IES.
- C) La adecuada presentación, organización y/o difusión de los servicios del IES, las actividades académicas propias de la función educativa y en su caso, de las actividades extraescolares y complementarias en las que participe el alumnado.
- D) Identificar al alumnado mediante el tratamiento de su imagen, para cumplir las directrices del IES en materia de seguridad y ordenación de sus actividades.
- E) Informar a los familiares del alumno, cuando proceda
- F) El uso total o parcial, de la imagen, nombre y de la voz del alumnado para su uso en la agenda escolar, revista La Voz de los Colegiales, Orla, Publicaciones impresas y/o digitales, así como la publicación de imágenes y vídeos en la WEB del centro, redes sociales del Instituto, así como en cualquier otro medio audiovisual análogo, como ocasión de eventos de cualquier índole relacionados con actividades del Instituto con el fin de divulgar y/o promocionar las actividades que se realizan en el mismo.

Los datos personales recabados serán conservados durante todo el tiempo en que su realización con Instituto subsista y hasta que no se solicite su suspensión. No obstante, sus datos personales podrán seguir siendo conservados hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas de dicha relación.

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES:

En el caso de la finalidad a) y e), la base legitimadora es la ejecución del propio contrato con el centro educativo, así como la habilitación legal que otorga la Disposición Adicional 23ª de la Ley Orgánica de Educación. En el caso de la finalidad a) puede suponer el tratamiento de categorías especiales de datos del alumno, cuya base legitimadora será el consentimiento explícito del interesado.

Por su parte, la finalidad d) la base legitimadora es una obligación legal que radica en la protección de intereses vitales del alumnado por parte del Instituto.

Los datos solicitados, por el Instituto, son de carácter general, obligatorios, por lo que la negativa a facilitarlos podrá suponer la imposibilidad de llevar a cabo la relación jurídica con el Instituto.

Con respecto a la legitimación de imágenes del alumnado, el consentimiento será de los progenitores o tutores del alumno/a o del propio alumno/a si es mayor de 14 años.

DESTINATARIOS DE LOS DATOS DEL ALUMNADO:

- 1. La Administración Pública o Juzgados o Tribunales, cuando proceda por disposición legal.
- 2. La Consejería de Educación y/o Sanidad por obligación legal
- 3. A las entidades u organismos públicos y/o privado, en el marco de las actividades extraescolares y complementarias en las que el alumnado participe.
- 4. La Tesorería General de la Seguridad Social, por disposición legal (Ley de 17 de julio de 1953, sobre el establecimiento del seguro escolar en España, a partir de 3º ESO)
- 5. Además, también podrán ser comunicados a
 - a. **Página web del centro:** www.iesloscolegiales.com
 - b. **-Redes sociales del centro:** Facebook: IES Los Colegiales, Twitter: @Icolegiales, Instagram: Loscolegiales
 - c. **- Correo del centro:** @iesloscolegiales.com
 - d. **- Periódicos o Canales locales:** El sol de Antequera, La Crónica, Tele Antequera.

- e. - Revista del Centro: La Voz de los Colegiales.
- f. - La agenda escolar.
- g. - Blogs del centro: Escuela espacio de paz, Biblioteca escolar, Aula de cine, Patrimonio Los Colegiales, Historia del mundo contemporáneo, Educación ambiental. Proyecto Aldea.
- h. Intranet: /intranet.iesloscolegiales.com

DERECHOS

El interesado que facilite datos personales tiene derecho a:

- Revocar su consentimiento en cualquier momento.
- Acceder a sus datos personales
- Rectificar los datos inexactos o incompletos
- Solicitar la suspensión de sus datos cuando los datos no sean necesarios para los fines que motivaron su recogida.
- Oponerse al tratamiento de sus datos, cuando ello proceda.

PERÍODO DE CONSERVACIÓN DE SUS DATOS:

Los datos serán tratados hasta que revoque su consentimiento. Esta autorización alcanza toda la extensión legalmente permitida a nivel temporal y territorial, pudiendo el Instituto, hacer uso de la totalidad de los mismos en las publicaciones de cualquier tipo, siempre, conforme a la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

DERECHOS DEL TITULAR:

Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, sin perjuicio de la licitud de los tratamientos realizados hasta ese momento. Adicionalmente, podrá ejercitar los derechos de acceso, supresión, limitación y portabilidad dirigiéndose a la Dirección del Instituto, acreditando debidamente su identidad.

Finalmente, cuando considere que se han vulnerado los derechos que le son reconocidos por la normativa aplicable en protección de datos, podrán reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

ANEXO:

Enlaces donde se puede comprobar la privacidad de datos de distintas herramientas usadas en la práctica educativa:

Scratch: https://scratch.mit.edu/privacy_policy

AppInventor: <http://appinventor.mit.edu/about/termservice>

ArduinoBlocks: <http://www.arduinoblocks.com/web/site/politicaprivacidad>

eTwinning: https://www.etwinning.net/es/pub/privacy_policy.htm

Blogger: <https://sites.google.com/site/privacypoliticsmaj/pagina-principal/home/politicas-de-privacidad-de-blogger>

Wordpress: <https://es.wordpress.org/about/privacy/>

G Suite for Education: https://gsuite.google.es/terms/user_features.html

Atentamente.

La Dirección del IES Los Colegiales.

() DOY MI CONSENTIMIENTO

() NO DOY MI CONSENTIMIENTO

En Antequera, a _____ de _____ de _____

Firma padre/madre/ tutor/a legal

El alumno/a:

(Si es menor de 14 años):

(Si es mayor de 14 años)

Fdo: _____

Fdo: _____

DNI: _____

DNI: _____

AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA CUENTA AL ALUMNADO DE CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, EN VIRTUD DEL ACUERDO ALCANZADO ENTRE ESTA Y GOOGLE:

Finalidad de este documento: Solicitar a los alumnos/as del centro docente o a sus padres/madres, tutores/tutoras si son menores de 14 años, la autorización para proporcionarle una cuenta de Suite Educativo de la Consejería de Educación y administrarla para el acceso a los siguientes servicios de Google:

Gmail: servicio web de correo electrónico.

Google Calendar: servicio web con el que se pueden gestionar calendarios. **Documentos de Google, Hojas de cálculo de Google, Presentaciones de Google y Formularios de Google:** son servicios web que se pueden utilizar para crear, editar, compartir, dibujar, exportar e insertar contenido en documentos, hojas de cálculo, presentaciones y formularios, así como para colaborar en ellos.

Google Drive: proporciona herramientas web pensadas para que los usuarios almacenen, transfieran y compartan archivos, y también permite ver vídeos.

Google Hangouts, Google Chat y Google Meet: servicios web que permiten la comunicación en tiempo real entre Usuarios Finales.

Google Jamboard: servicio web que los usuarios pueden utilizar para crear, editar, compartir, dibujar, exportar o insertar contenido en documentos así como para colaborar en ellos.

Google Keep: servicio web que los Usuarios Finales pueden utilizar para crear, modificar y compartir notas, listas y dibujos, así como para colaborar en ellos.

Google Sites: permite a los Usuarios Finales crear sitios web en el dominio de G Suite. **Classroom:** servicio web con el que los usuarios Finales pueden crear grupos de clase y participar en ellos.

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
PADRE, MADRE O TUTOR/A		
DEL ALUMNO/A		

☐

AUTORIZO

☐

NO AUTORIZO

De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales, mediante la firma del presente documento se presta voluntariamente el consentimiento inequívoco y e informado y se autoriza expresamente el uso y el tratamiento de los datos personales incluidos en esta a actividad.

En _____, a _____ de _____ de 20_____

El padre/madre/tutor-a del alumno/a o el propio alumno si es mayor de 14 años.

Firmado: _____

Yo, _____ con DNI _____ ,
padre/madre/tutor/a legal del alumno/a: _____ del
curso _____ , autorizo al IES Los Colegiales a enviar las notificaciones y las
calificaciones de mi hijo/a por los siguientes medios electrónicos:

☐ VÍA PASEN: (indicar el teléfono móvil): _____

☐ Vía Correo electrónico: (Indicar correo electrónico): _____

Antequera, a _____ de _____ de 20 ____

El padre/madre/tutor legal:

Fdo: _____

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

CUESTIONARIO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE + ANDALUCÍA 2021-2027


Los datos aportados por los **alumnos** y **alumnas** son requeridos para el seguimiento de las actuaciones cofinanciadas por el FSE + y serán incorporados a un fichero informático de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.

1. DATOS GENERALES			
1.1 Nombre del/de la alumno/a (S_NOMBRE):			
1.2 Primer apellido del/de la alumno/a (S_APE1):			
1.3 Segundo apellido del/de la alumno/a (S_APE2):			
1.4 Número de identificación del alumno/a (S_DNI; ID_INTERNO; ID_OTROS): DNI: (obligatorio edad mayor o igual a 14 años) NIE: Pasaporte: (solo en caso de no disponer DNI o NIE)			
1.5 Otros datos de contacto del alumno/a: Teléfono de contacto 1 (N_TELEFONO): Teléfono de contacto 2 (N_TELEFONO2): Correo electrónico 1 (S_EMAIL): Correo electrónico 2 (S_MAILCORP):			
1.6 Centro docente en el que se recoge la encuesta:			
1.7 Curso Escolar 20 20			
2. SITUACIÓN DEL HOGAR DEL/DE LA ALUMNO/A (Referida al día anterior de la fecha de inicio del curso escolar) *Ver ANEXO			
Por favor, conteste obligatoriamente a la pregunta (SI o NO)			
2.1 Carece de hogar (sin domicilio familiar conocido); o reside en una vivienda sin las condiciones elementales de habitabilidad y salubridad (infravivienda); o reside en una vivienda insegura o inadecuada o con desahucio acreditado; o reside en un centro de acogida, albergue o piso tutelado por los poderes públicos (L_PERSINHOG) (Ver ANEXO)			
3. OTROS DATOS DEL/DE LA ALUMNO/A (Referidos al día anterior de la fecha de inicio del curso escolar) *Ver ANEXO			
Respuestas de carácter voluntario. Usted puede no contestar, marcando la opción NC (No Contesta)			
3.1 Presenta algún tipo de discapacidad (L_DISC): En caso afirmativo, marque una opción: 3.1.1 Reconocida (con certificado) (L_DISCREC) 3.1.2 No reconocida (sin certificado) (L_DISNOCREC)			
3.2 Pertenecer a algún grupo minoritario sujeto a discriminación (L_MINORÍA)			
3.3 Pertenecer a otros colectivos (L_OTROCOLECTIVO)			
4. NIVEL DE ESTUDIOS DEL/DE LA ALUMNO/A (Referido al día anterior de la fecha de inicio del curso escolar)			
Por favor, marque <u>únicamente el nivel de estudios más alto completado con éxito</u>			
* Las calificaciones obtenidas en otro país se tendrán en cuenta con independencia de que se hayan o no certificado o aprobado en España			
4.1 Menos que primaria (L_EMPRIMARIA)			
4.2 Educación primaria (L_EDPRIM)			
4.3 Primera etapa de educación secundaria y similar (ESO, Certificados de profesionalidad nivel 1 y 2) (L_ED1ETAPA)			
4.4 Segunda etapa de educación secundaria y similar (Bachillerato, FP Básica y de Grado Medio) (L_ED2ETAPA)			
4.5 Educación postsecundaria no superior (Certificado de profesionalidad nivel 3) (L_EDPOSTSEC)			
4.6 Formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes; títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años (L_FPGS)			
4.7 Grados universitarios de 240 créditos ECTS, diplomados universitarios, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares (L_GRADOS240)			
4.8 Grados universitarios de más de 240 créditos de ECTS, licenciados, másteres y especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia y similares (L_GRADOSMAS240)			
4.9 Doctorado (L_DOCTO)			
5. OTRA FORMACIÓN DEL/DE LA ALUMNO/A (Referida al día anterior de la fecha de inicio del curso escolar)			
Por favor, marque SI o No en todas las situaciones en las que se encuentra:			
5.1 Al comenzar su participación en este programa ¿estaba realizando algún curso de educación o formación? (L_FORMOCU)			
5.2 Al comenzar su participación en este programa o en las cuatro semanas anteriores, ¿estaba realizando algún curso de educación o formación subvencionado por el Fondo Social Europeo? (L_FORMOCUFSE)			

6. SITUACIÓN LABORAL DEL/DE LA ALUMNO/A (Referida al día anterior de la fecha de inicio del curso escolar) *Ver ANEXO

Por favor, marque **una sola** de las tres opciones en caso de tener 16 años o más: **OCUPADO/A, DEMANDANTE DE EMPLEO o INACTIVO/A**

6.1 OCUPADO/A (L_OCUPADA)

Relación laboral
Si trabajaba, marque una opción:

6.1.1 Empleado/a por cuenta ajena (asalariado/a) (L_EMPLEADO)

6.1.2 Trabajador por cuenta propia (autónomo/a) (L_AUTÓNOMO)

6.1.3 Ayuda en el negocio familiar, sin contrato (percibe alguna remuneración o no percibe ninguna remuneración, pero vive en el mismo domicilio que quien es titular del negocio) (L_PERALDOM)

6.1.4 Persona con permiso de maternidad o paternidad, si es asalariada o autónoma (L_PERMISOPAT)

Duración de la relación laboral:
Si trabajaba como empleado por cuenta ajena, marque una opción:

6.1.5 Indefinida (L_INDEFINIDO)

6.1.6 Temporal (L_TEMPORAL)

Tipo de jornada:
Si trabajaba por cuenta ajena o como autónomo, marque una opción:

6.1.7 Jornada a tiempo completo (L_TCOMPLETO)

6.1.8 Jornada a tiempo parcial (L_TRTIEMPAR)

En caso de jornada a tiempo parcial, marque lo que proceda:

6.1.8.1 Jornada a tiempo parcial porque no buscaba un trabajo a tiempo completo (voluntario) (L_TPARVOL)

6.1.8.2 Jornada a tiempo parcial porque no encontraba un trabajo a tiempo completo (involuntario) (L_TPARINVOL)

6.2 DEMANDANTE DE EMPLEO (a efectos de FSE + se considera demandante de empleo al alumno/a que pueda estar estudiando a tiempo parcial y se encuentre sin trabajo, disponible para trabajar y buscando empleo activamente) (L_DESEMPLEADA)

Si era demandante de empleo, marque el período:

6.2.1 Durante 6 meses o menos (L_MENOS6M)

6.2.2 Durante más de 6 meses y hasta 12 meses (L_ENTRE6Y12)

6.2.3 Durante más de 12 meses (L_MAS12)

(También se considera desempleo continuo si ha trabajado por un período acumulado de 90 o más días en los 365 anteriores a la fecha de incorporación al programa o si se ha salido al extranjero)

6.3 INACTIVO/A (persona que no estaba trabajando ni era demandante de empleo) (L_INACTIVA)

Si estaba inactivo, marque una opción:

6.3.1 Estudiante a tiempo completo sin trabajo (aunque sea demandante de empleo) (L_IETC)

6.3.2 Estudiante a tiempo parcial sin trabajo (siempre que no sea demandante de empleo) (L_IETP)

6.3.3 Ayuda en el negocio familiar, sin contrato (no percibe ninguna remuneración, no vive en el mismo domicilio que el titular del negocio y no está buscando trabajo ni está registrada como demandante de empleo) (L_NRNODOMNBT)

6.3.4 Jubilada, retirada, jubilada anticipada o que ha cerrado un negocio (L_IJUB)

6.3.5 Incapacidad absoluta o permanente para trabajar sin empleo no registrada como desempleada (L_IINCPER)

6.3.6 Dedicado/a a las labores del hogar, al cuidado de niño/as u otras personas (sin remuneración) (si no está profesionalmente trabajando en este ámbito) (L_IHOGAR)

6.3.7 Excedencia por cuidado de hijos/as a tiempo completo (siempre que no sea demandante de empleo) (L_IEXC)

6.3.8 Por otras causas distintas de las anteriores (no sabe, percibe una renta...) (L_IOTRO)

7. AUTORIZACIONES

7.1. AUTORIZO a las Consejerías competentes en materia de educación y en materia de Fondos Europeos a consultar y recabar, de cualquier administración pública, los datos necesarios para la elaboración de Indicadores, así como almacenarlos y transmitirlos para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la gestión FSE+.

7.2. NO AUTORIZO y facilitaré la información y/o documentación en el momento en que sea requerido.

8. LUGAR, FECHA Y FIRMA

En _____ a _____ de _____ de _____

EL/LA ALUMNO/A, PADRE, MADRE O TUTOR/A LEGAL

Nombre y Apellidos del/de la firmante:

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL TÉCNICO/A DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General Técnica cuya dirección es C/ Juan Antonio de Vizzarrón s/n. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092 – Sevilla, con correo electrónico: sgt.cdefp@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento Actuaciones Cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), con la finalidad de gestión de los indicadores de ejecución de las medidas de educación financiadas en el ámbito de los programas operativos del Fondo Social Europeo Plus en el Marco 2021-2027. La licitud de dicho tratamiento se basa en los artículo 6.1 c), 6.1 e) y 9.2 g) del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, General de Protección de datos, consecuencia de lo establecido en el Reglamento (UE) 2021/1057, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establece el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) La Secretaría General Técnica contempla la cesión de datos a la Dirección General de la Junta de Andalucía competente de en materia de Fondos Europeos y al Ministerio competente en materia de educación. La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/46945.html>

ANEXO

OTROS DATOS DEL/ DE LA ALUMNO/A

Grupos minoritarios sujetos a discriminación

Incluye:

Las comunidades marginadas como la población romaní.

Pertenecer a otros coletivos:

Incluye:

Personas que se mueven alrededor del umbral de pobreza relativa, personas perceptoras de rentas mínimas o salarios sociales; solicitantes de asilo; víctimas de violencia de género; personas víctimas de discriminación por origen racial o étnico; orientación sexual e identidad de género; personas con problemas de adicción; personas reclusas y ex reclusas, etc.

SITUACIÓN DEL HOGAR

Persona sin un hogar o en una vivienda insegura o inadecuada:

Persona sin hogar (INE): Aquella que tiene 18 años o más, que ha sido usuaria de algún centro asistencial o de alojamiento y/o restauración y ha dormido al menos una vez en alguno de los siguientes alojamientos ubicados en municipios de más de 20.000 habitantes: albergue, residencia, centro de acogida, centros de acogida a mujeres maltratadas, centros de ayuda al refugiado, centros para demandantes de asilo, piso facilitado por una administración pública, una ONG u organismo, piso ocupado, pensión pagada por una administración pública, una ONG u organismo, espacio público (estación de ferrocarril, de autobuses, metro, aparcamiento, jardín público, descampado...), alojamientos de fortuna (hall de un inmueble, cueva, coche...).

Persona en vivienda insegura e inadecuada (ETHOS): Personas que viven en arrendamientos inseguros, bajo amenaza de desalojo o violencia, en viviendas inapropiadas, viviendas no convencionales (por ej., en caravanas sin acceso a agua, electricidad o gas), sin contrato legal de arrendamiento o en situaciones de hacinamiento.

SITUACIÓN LABORAL DE LA PERSONA

Ocupada:

Es la persona que está trabajando.

Incluye:

Empleado/a (incluidos los puestos subvencionados).

Trabajador/a autónomo/a.

Trabajador/a familiar: persona que ayuda en negocio familiar sin contrato, que percibe alguna remuneración (incluidas prestaciones en especie) o que no percibe ninguna remuneración, pero vive en el mismo domicilio que quien es titular del negocio.

Persona trabajadora estacional que tiene la seguridad de volver a trabajar en la misma empresa al principio de la próxima temporada, y la empresa continúa pagando al menos el 50% de su sueldo o salario durante la temporada baja.

Persona que está al cuidado a tiempo completo de personas adultas incapacitadas o de menores (ya sean hijos/as propios, otros menores, parientes o amigos/as cercanos/as), siempre y cuando esto se haga profesionalmente (o sea, percibiendo una remuneración).

Esto incluye:

Estar pagada por la autoridad local (o cualquier otra administración pública).

Estar pagada por hogares privados.

No incluye:

Las prestaciones sociales pagadas en relación con el cuidado de personas dependientes no se consideran remuneración profesional.

Persona en prácticas, en el caso de que esté percibiendo remuneración, (siempre que la remuneración esté vinculada a su participación en las prácticas).

Persona con permiso de maternidad o de paternidad.

Estudiante a tiempo completo con empleo (a tiempo parcial y a tiempo completo).

Estudiante a tiempo parcial con empleo (a tiempo o completo o a tiempo parcial por encima de 20 horas semanales o por debajo de 20 horas semanales si no está registrado como desempleado).

Desempleada:

Es la persona sin trabajo, disponible para trabajar y buscando trabajo activamente (definición de la OIT).

Y la persona registrada como desempleada en el SEPE.

Incluye:

Persona que está registrada como desempleada, pero tiene un pequeño empleo a tiempo parcial.

Persona con permiso parental a tiempo completo si está registrada como desempleada.

Trabajador/a familiar: persona que ayuda en negocio familiar sin contrato, que no percibe ninguna remuneración, que no vive en el mismo domicilio que quien es titular del negocio y está buscando trabajo y/o está registrada como demandante de empleo.

Persona trabajadora estacional que no tiene la seguridad de volver a trabajar en la misma empresa al principio de la próxima temporada, y la empresa no continúa pagando al menos el 50% de su sueldo o salario durante la temporada baja, si declara estar disponible para trabajar y está buscando trabajo activamente, esté registrada o no como desempleada.

Persona en prácticas, en el caso de que no esté percibiendo remuneración, si está disponible para trabajar y buscando trabajo activamente, o si está registrada como desempleada.

Persona con derecho a subsidio por maternidad o paternidad mientras está desempleada.

Estudiante a tiempo parcial que no está empleado y que está registrado como persona desempleada.

Inactiva (persona no ocupada ni parada):

Es la persona que no está trabajando ni está desempleada (ni ocupada ni desempleada).

Incluye:

Estudiante a tiempo completo que no esté empleado (aunque la persona esté registrada como desempleada).

Estudiante a tiempo parcial que no esté empleado, si no está registrado como desempleado.

Estudiante a tiempo parcial con empleo a tiempo parcial por debajo de 20 horas semanales, si está registrado como empleado

Persona de 75 años o más que no esté empleada, aunque esté buscando empleo.

Trabajador/a familiar: persona que ayuda en negocio familiar sin contrato, que no percibe ninguna remuneración, que no vive en el mismo domicilio de que quien es titular del negocio y no está buscando trabajo ni está registrada como demandante de empleo.

Persona trabajadora estacional que no tiene la seguridad de volver a trabajar en la misma empresa al principio de la próxima temporada, y la empresa no continúa pagando al menos el 50% de su sueldo o salario durante la temporada baja. Si declara no estar disponible para trabajar ni estar buscando trabajo activamente.

Persona con permiso parental a tiempo completo, si no está registrada como desempleada.

Persona que está al cuidado a tiempo completo de personas adultas incapacitadas o de menores (ya sean hijos/as propios, otros menores, parientes o amigos/as cercanos/as), si no está profesionalmente trabajando en este ámbito. Nótese que las prestaciones sociales pagadas en relación con el cuidado de personas dependientes no se consideran remuneración profesional.

Persona en prácticas, en el caso de que no esté percibiendo remuneración, siempre que no esté disponible para trabajar ni buscando trabajo activamente, o si no está registrada como desempleada.

Persona jubilada, retirada, jubilada anticipada o que ha cerrado un negocio.

Persona incapacitada absoluta para trabajar o permanente para trabajar sin empleo y no inscrita como persona desempleada.

INSTRUCCIONES PARA EL ABONO DEL SEGURO ESCOLAR

Todo el alumnado **A PARTIR DE 3º DE ESO** que no haya cumplido aún los 28 años de edad a la fecha de inicio del curso escolar, debe abonar la cantidad de **1,12€** en concepto de **SEGURO ESCOLAR**. Para el abono de dicho seguro se puede emplear alguno de los siguientes procedimientos:

- Haciendo el ingreso directamente en una **ENTIDAD BANCARIA**, bien por cajero, por transferencia o directamente por ventanilla, con los siguientes datos:

Concepto: **"Nombre y apellidos del alumno/a" Seguro escolar**

Importe: **1,12€**

IBAN de la cuenta de abono: **ES16 2103 2009 38 3300002594**

- A través de la **SECRETARÍA VIRTUAL** de los Centros Docentes Andaluces, para lo que se requerirá **tarjeta de crédito o débito** (sólo a partir del día 1 de julio):

juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/seguroEscolar/pagoSeguroEscolar/



Datos a introducir:

- ✓ DNI o Pasaporte de tutor/a legal (o del propio alumno si es mayor de edad)
- ✓ Fecha de nacimiento del alumno/a
- ✓ Código de centro: **29012052**

En cualquiera de los casos se debe **ADJUNTAR JUSTIFICANTE** de la operación al impreso de matrícula.

El Equipo Directivo del IES Los Colegiales

DOCUMENTACIÓN PARA ADJUNTAR A LA MATRÍCULA

TODOS LOS ALUMNOS

- ☐ Impreso de matrícula.
- ☐ Hoja de elección de materias.
- ☐ Fotocopia del DNI del alumno.
- ☐ **Una fotografía** tamaño carné con el curso y nombre del alumno o alumna escrito al dorso (excepto alumnado de los cursos pares que no sean de nueva incorporación).
- ☐ Consentimiento Política de Privacidad del centro.
- ☐ Consentimiento creación cuenta Google Suite.
- ☐ Consentimiento de comunicaciones electrónicas.

TODO EL ALUMNADO hasta 27 años de edad (excepto 1º y 2º de E.S.O.):

- ☐ Recibo del Seguro Escolar.

ALUMNOS de 2º de Bachillerato que repiten curso incompleto:

- ☐ Anexo II (opción elegida para la repetición)

ALUMNOS que hacen uso del servicio complementario de transporte escolar:

- ☐ Anexo III (solicitud).

ALUMNOS DE E.S.O. Y BACHILLERATO QUE TENGAN QUE ELEGIR POR PRIMERA VEZ ENTRE ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA O PROYECTOS TRANSVERSALES DE EDUCACIÓN EN VALORES, Y ALUMNOS QUE DESEEN CAMBIAR LA OPCIÓN ELEGIDA:

- ☐ Anexo I (Enseñanzas de Religión).

**NO SE ADMITIRÁN MATRICULAS A LAS QUE LES FALTEN DOCUMENTOS O
NO ESTÉN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADOS**